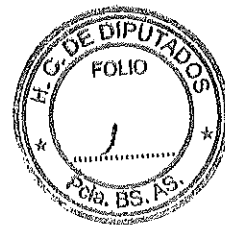




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



PROYECTO DE DECLARACIÓN

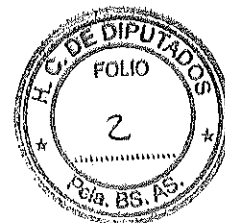
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su total repudio a la represión desatada por orden del gobierno nacional de Javier Milei el día 11 de febrero del corriente, en los alrededores del Congreso Nacional en la movilización en contra de la media sanción a la ley de Reforma Laboral que se trató en el Senado.

Reclamar la libertad de todos y todas las personas detenidas durante dicha manifestación.

Diputado Christian Castillo
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs.As



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

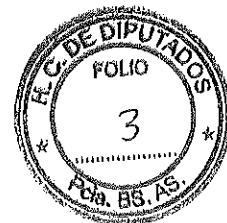
FUNDAMENTOS

Este miércoles, en el marco de una movilización multitudinaria de rechazo al proyecto de contra reforma laboral, el gobierno lanzó una dura represión contra quienes se manifestaban en la Plaza de los Dos Congresos y sus inmediaciones. Pese a esto, distintos sectores se mantuvieron en la Plaza tratando de ejercer su derecho a la protesta. La reforma laboral esclavista no tiene ninguna legitimidad. Se vio en el Congreso, cuando la represión no frenó la importante protesta. Milei y Bullrich mandaron a las fuerzas represivas contra los trabajadores, las trabajadoras, los jubilados y jubiladas, y la juventud que reclamaba. Hubo gases, golpes, tiros con balas de goma incluso a la cara de manifestantes. Motos de la Policía Federal cargaron incluso contra la diputada nacional Myriam Bregman y parte de su equipo de trabajo. Pero el repudio siguió: horas más tarde, hubo cacerolazos en distintos puntos del AMBA.

Más de 250 heridos fueron atendidos durante la movilización, así fue informado por el Centro de Profesionales por los Derechos Humanos y la Posta de Salud y Cuidados que acompañaron la movilización contra la reforma laboral este 11 de febrero del 2026. Las fuerzas represivas descargaron una brutal represión contra los manifestantes, como así también contra los trabajadores de prensa, que nuevamente fueron especialmente atacados por las fuerzas de seguridad, apuntando directamente y a pocos metros de distancia. También dispararon ingresando a locales comerciales.

Sobre Av. Hipólito Yrigoyen y Sáenz Peña se encontraba estacionado uno de los camiones hidrantes, que buscaba amedrentar a los manifestantes. El segundo camión estaba ubicado en Av. de Mayo y Sáenz Peña, sobre Av. de Mayo. Durante la manifestación el hidrante ubicado en Av. de Mayo se movió a la par de un sector de manifestantes hasta llegar a Av. Rivadavia y Paraná, donde descargó su fuerza represiva lanzando gas pimienta.

Desde la Posta de Salud y Cuidados se han atendido alrededor de 250 personas. Entre las atenciones se registraron una abundante cantidad de personas afectadas por intoxicación con gas lacrimógeno. También traumatismo de cráneo, heridas de balas de goma en distintas partes del cuerpo incluyendo la cara. Atención por limpieza de gas pimienta en rostro, ojos, cuello, tórax y miembros superiores y golpes en extremidades (piernas y brazos). Además de atención a situaciones de angustia por el equipo de salud mental de La Posta. Desde el CeProDH registraron las atenciones con material audiovisual, los cuales serán utilizados para denunciar



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

el mega operativo de seguridad que blindó el Congreso para que se trate a espaldas del pueblo trabajador.

El Gobierno y los grandes medios de comunicación tienen el mismo discurso en contra del derecho a reclamar. Demonizan la protesta contra la reforma laboral esclavista, acusando de "violentos" a quienes decidieron resistir la represión. En sus redes, el presidente y la ex ministra de Seguridad salieron a defender lo actuado por las fuerzas represivas. Quienes, entre otras atrocidades, dispararon nuevamente a los ojos a los manifestantes. Se reportaron por lo menos dos personas que tuvieron heridas en el rostro por ese accionar y más de 70 detenidos, parte de los cuales fueron liberados por la movilización popular. Exigimos la liberación inmediata de quienes continúan detenidos.

El gobierno de Milei quería que la reforma laboral saliera sin cuestionamientos y sin reclamos. Este miércoles, la resistencia a la represión salió de la bronca a las calles. La bronca que nace por el aumento constante de precios y las mentiras de Caputo. Por la caída del salario y los cientos de miles de puestos de trabajo que se vienen perdiendo desde hace dos años. Por la precarización laboral, que cada día se hace más aguda, con gente que tiene dos, tres o hasta cuatro trabajos para intentar llegar a fin de mes.

La reforma laboral no tiene legitimidad, por eso al tratarla tuvieron que reprimir. La Libertad Avanza consiguió 42 votos para la votación general, de los cuales solo 20 son propios y 22 son de bloques aliados entre los que están la UCR, PRO, y varios gobernadores inclusive de distintos sectores del peronismo. La esencia regresiva de la reforma laboral se mantiene, aunque Bullrich hizo concesiones a la conducción de la CGT, los bancos, cámaras empresarias y las provincias. El gobierno se lleva un triunfo que fue muy costoso, es cuestionado y todavía tiene un camino por recorrer en Diputados.

Por estos fundamentos es que solicito a las y los diputados de esta cámara que acompañen esta declaración.

Diputado Christian Castillo
Bloque PTS - FITU
H.C Diputados Pcia. Bs.As